

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.	
1 año.....	\$ 9-00
9 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna...	0-05
----------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,
Calle del Cuño, nº 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

FRANCISCO HUETE,

San José, jueves 21 de enero de 1886.

Administrador.

ALMANAQUE.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Jueves 21.—Santa Inés, virgen y mártir;
San Eulogio, mártir.Viernes 22.—San Vicente y San Anastasio,
mártires.

YA ES TIEMPO.

En este vasto problema social para cuyo desarrollo y resolución se dan tantos elementos y en que es preciso no despreciar ningún dato, si se quiere llegar á descubrir la gran incógnita, despejadas todas las secundarias, se han de tocar á veces cuestiones que de suyo son algo asquerosas y que para ciertos lectores del Diario han de parecer excusables, aunque la mayoría piense y entienda con nosotros que es preciso no dejarlas en la sombra.

Una de esas cuestiones vamos á tocar hoy, por relacionarse inmediatamente con lo que acerca de salubridad pública hemos dicho en los últimos días.

Es un mal social la prostitución, de aquellos que no pueden remediarse y que la cultura parece que más bien desarrolla, que disminuye: las pasiones, como todo, se ensanchan según crece el medio en que el individuo y la sociedad se desenvuelven, y la meretricidad, si vale el término, aumenta también en la misma proporción en que todas las demás manifestaciones sociales.

Pero si ese mal no tiene remedio, hay medios sin embargo para disminuir sus estragos, para encarrilar, digámoslo así, su marcha, atajando su desfreno.

En cuanto á la desfachatez y desvergüenza que en otras partes del mundo se observa en las devotas de Venus, aquí no tenemos de que quejarnos, antes bien un natural pudor que caracteriza á la mujer de las regiones templadas, baja hasta la intertropical como las curvas isotérmicas, y nos inclina en favor de cierto disimulo y embo-

zo que la *clase* emplea entre nosotros.

Pero si en ese sentido no hallamos cosa que ofenda la moral del transeunte, como sucede en Londres, París ó Madrid, ó en ciertas avenidas famosas de Nueva-York, no podemos decir lo mismo acerca de la inconveniencia de esa absoluta libertad del tráfico mundano, y de los terribles peligros que ella envuelve para la juventud primero, y después para la familia y la sociedad en general.

Puesto que ni pensar se puede por un hombre de mundo en la prohibición absoluta de ese vicio, necesario es, como con otros muchos sucede, hacerlo menos nocivo, ordenarlo, *reglamentarlo*, en fin; y aunque el punto se presta poco á ser tocado fuera de un tratado de Higiene pública, bien podemos iniciar la reforma, que á tales fines está llamada la prensa periódica.

Hablábamos en uno de nuestros pasados números de esas muchachas—que, al contacto con la raza asiática, se tornan pálidas y verdosas y ostentan en sus facciones los signos inequívocos de una trasfusión de humores corrompidos, y decíamos que la miseria y la suciedad, con otras muchas causas, engendran la lepra, á través de mil derivaciones sifilíticas.

Pues bien, ahora diremos que no sólo de ese foco se alimenta la corrupción del lupanar. Los médicos conocen bien las diversas causas que la determinan, y los higienistas han puesto el dedo en la llaga, mostrando sus más asquerosas profundidades.

La reglamentación es la que nos proponemos aconsejar á quien corresponda, y no pasaremos de este límite, en el cual nos contienen consideraciones que no dudamos nos serán tenidas á bien, por toda clase de lectores.

Hay que aplicar cauterios á ciertas enfermedades, y rehuir las prescripciones profesionales cuando esas dolencias atacan á

buena parte de la sociedad, es delito del cual no queremos hacernos reos.

Suele decirse, y es verdad, que en pueblos pequeños hay pocos asuntos que den vida animada á una publicación diaria; pero es también cierto que se encuentran en torno de nosotros y á cada paso nos tropezamos con ellas, necesidades variadísimas y cuestiones de suma importancia social, acerca de las cuales suele la prensa guardar silencio, con notable perjuicio de los más grandes objetos que ella está llamada á cumplir.

Tal es, en nuestro modo de ver, este punto que *ya es tiempo* de que se atienda por la autoridad correspondiente; pues si en toda época caben las regeneraciones y en cualquier momento vienen bien los esfuerzos que se hagan por mejorar la condición social, jamás se ha encontrado el país en condiciones más apropiadas para que se organice y reglamente todo: lo bueno, para perfeccionarlo y lo malo para curarlo ó disminuir sus perniciosos efectos.

Las casas que se dedican á ese que por eufemismo llamaremos *tráfico de la belleza* es necesario, al decir del higienista Santero, que estén señaladas; esas habitaciones del placer oscuro, han de llevarse lejos del centro de las poblaciones; las gerentes de ese comercio del cuerpo, han de ser responsables de la bondad de la mercancía, y la sanidad pública, en fin, ha de cuidar mucho de que esos no se conviertan en abismos, ya que hayan de ser por fuerza simas en que cae la juventud inexperta.

Grave daño causa en la sociedad la trasmisión de la enfermedad á que aludimos y que es necesaria consecuencia del mal esencial, y se agrava considerablemente de un modo secundario por el desaseo y la incuria: hechos de todos los días lo demuestran, y huellas desastrosas se ven por doquiera de la verdad que afirmamos.

No es individual, es de una ó

más generaciones, se trasmite de familia en familia esa peste asquerosa circulando con la sangre y engendrando mil otros males, y es preciso tratar de atenuar las terribles consecuencias de ese mal necesario.

La reglamentación, lejos de perjudicar á ninguna de las partes interesadas en el asunto, dales garantías y no las brinda menos á la familia y á la sociedad.

Es la caridad tan augusta y poderosa matrona que hasta en los lupanares puede entrar sin rebajar su dignidad y noble condición.

Reglamentar un mal, que no es posible destruir, es ejercer la caridad en grande escala, y si la comunidad la debe al individuo, éste, en todas las esferas, la debe á la sociedad, á las generaciones.

La salud pública es el mayor bien de cuantos haya que realizar.

EL AGUA A SU MOLINO.

Después de la solicitud de las *madres, esposas e hijas* que nos pidieron que habláramos sobre el vicio de la embriaguez, no han faltado padres, esposos é hijos que razonaran en contra de la petición.

Uno que sin ser miembro de la cofradía del as de copas, no deja de tomar la mañana y la del gorro de dormir, y echa entre pecho y espalda algo que escancia el Ganimedes de cualquier restaurante, ha tratado de probarnos que el beber es poco menos que de derecho divino, por cuanto Cristo en las bodas de Canán no convirtió el vino en agua, sino al contrario, y sobre todo porque no es la insípida agua sino el sabroso vino el que se convierte en la sangre de Jesucristo.

Además opina que los *tomistas* han sido siempre los hombres de más provecho en los fastos de la historia; desde Noe padre del Arca y el famoso Alejandro Magno, hasta Alfredo de Musset y Edgar Poe, para

quienes el alcohol era su musa, y hasta Mohamed II que murió empujando el codo.

La naturaleza, la filosofía, la medicina, la política, la ciencia económica y hasta la teología, moral dice nuestro aficionado, indican muy claramente que yo bebo, tú bebes, el bebe, nosotros bebemos, vosotros bebéis, aquellos y todos beben y deben beber. Y presenta estas pruebas, que cualquiera puede catar.

La tierra, y especialmente los arenales, que son los borrachos del planeta, á falta de licor, beben la lluvia, y las flores, á falta de champagne, beben el rocío de la aurora:

"El agua beben los bueyes," es el axioma de la mejor de las filosofías, de la popular.

"El agua cría ranas," es la sentencia de la medicina que advierte el peligro en que se hallan los que no toman vino.

In vino veritas, es el aforismo de la más remota antigüedad que usan los entendidos en la ciencia de la diplomacia, para descubrir las conspiraciones y demás enredos de la política.

Que la bebida viene á realizar la teoría económica de Maltus, lo dice la ciencia y confirma la estadística de la facultad de medicina, que calcula que sólo en Inglaterra se van al hoyo sesenta mil personas al año, en lo que hacen un servicio al resto de la humanidad.

Los hombres malos, son los grandes bebedores de agua, así lo dice la moral y lo prueba el diluvio, según ya otro ha observado; además, las palabras "Dios no quiere la muerte del bebedor, sino que se divierta y beba" es un principio de teología que no admite discusión.

Y como si todo ésto fuera poco, agrega el partidario de los licores, que cuando Dios consiente en que pele rata el que amarra las monas, y se va al infierno, de allí lo sacan; porque es histórico que cierto sacerdote de Baco, bajó de una taberna del mundo, botella en mano, camino del Orco, y que al acercarse á la puerta dió golpes tales, que ladró Cancerbero y que allí:

"Señora, gritó el tunante,
Asegure usted su *bravo*
Abra presto, mida y deme
Una *bota de anisao*."

Echaron chispas los quicicos
Y los goznes rechinaron,
Se abrió la puerta y de bruces
Cayó hacia adentro el mareado.

"El golpe no im, orta, dijo,
Sólo siento por el *casco*,
Pero aquí me darán otro:
Señora, mida en el acto."

Dos porteros infernales
En peso me lo tomaron
Y ante Satanás, su jefe,
Corrieron á presentarlo.

"¡Esta sí que es pestilencia!

Puf! exclamó el magistrado;
Ya he dicho que no me traigan
Estos barriles humanos."

"Debe haber para los *tunos*
Un infierno separado.—
Enciendan esa caldera
De alcohol y dénneme un baño."

"Acepto, dijo el tomista,
Por de pronto, su *quemao*:
Manos á la obra señora;
Mire que estoy bostezando."

Carcajada estrepitosa
Lanzaron los condenados,
Y aun añade quien lo cuenta
Que se hizo cruces el Diablo.

"Para locos de esta especie
Castigo proporcionado
No hay en mis cárceles, dijo:
¡Afuera con el borracho!"

"De nuevo en su barca ponga
Carón el inmundo fardo
Y en la costa más lejana
Del mundo vaya á dejarlo."

"Y todo el averno sea,
Sin dilación, fumigado
Con pez, azufre, alquitrán,
Asafétida y asfalto."

"Dispongo que en adelante
Ninguno de estos bellacos
Se atreva á entrar en mi reino,
So capa de condenado."

y agrega el buen hombre que Luis Cordero, que es quien escribió este romance, cuenta que la sentencia se cumplió; de manera que el bebedor no debe tener ni miedo del infierno.

De lo dicho se deduce que cada uno quiere llevar el agua á su molino.

Por si no basta esta prueba tenemos otra en la carta que, hace cinco días, encontramos en el mismo buzón, de la oficina donde se puso la de las *madres, esposas é hijas*, que ya conocen los lectores. Dice la carta:

San José, 16 de enero de 1886.

SS. Redactores del "Otro Diario."

Muy Señores nuestros:

En el acreditado periódico de UU. hemos visto con mucho sentimiento un rudo y gratuito ataque contra los borrachos.

Consideramos que ese ataque, si se repite, podría llegar á perjudicar nuestros intereses, y por ésto nos apresuramos á suplicar á UU. sean muy servidos de suspender sus hostilidades contra los entregados al vicio de la bebida.

En efecto si se tomaran el trabajo de estudiar los libros de cuentas que se llevan en nuestros establecimientos, pronto echarían de ver que nuestros más importantes deudores son los que beben; y fácil es que comprendan unas personas tan inteligentes como UU. que, si esos aficionados al trago nos pagan á veces, es solamente porque les embargamos los sueldos de que disfrutaban; una vez que por borrachos fueran arrojados de sus destinos, en vano procuraríamos obtener lo que nos adeudan.

Si llegáramos á perder esos créditos valiosos, es bien seguro que pronto nos veríamos precisados á presentarnos en quiebra.

Tengan UU. consideración de nosotros y dignense dejar en paz á los Señores borrachos.

Somos de UU. muy atentos y obsecuentes servidores.

VARIOS HOTELEROS, VINATEROS
Y TAQUILLEROS.

Los firmantes tienen hasta cierto punto razón; eso de que resulten quebrados, sin ir siquiera al salón de los patines, no es agradable; deben ver por sus intereses y aun por los de la Fábrica Nacional de Licores.

Qué sería de ellos, realmente, si sus comensales no abrieran el apetito con un traguito; si después de la sopa no se alzara la copa; si tras el huevo, no viniera luego, luego, lo mismo que tras de las demás viandas; si á la hora de los brindis, no se mojara la palabra, y si tras el café no viniera el *poussecafe* y tras éste otros más.

Si hay tantas cosas y casos que merecen un trago, es necesario que haya quien lo sirva y no de balde; si hay que asentar las buenas y malas noticias y tomar á la salud de todo el mundo, aunque la propia se vaya á noramala, los hoteleros, vinateros y taquilleros están en lo justo y van derecho, al contrario de los que beben demasiado que siempre van torcido.

Los de la exposición dirán probablemente que no es posible que los hombres sólo beban los vientos, y que se pongan borrachos de cólera y ebrios de amor, sino que el día que llueve se mojen todos, pues ellos saben lo que se pesca, sobre todo cuando hay mareas muy altas, que valen por mareos.

Hacen ellos muy bien.

Los que hacen mal son los que beben sin tasa y sin vaso sino á boca de jarro, de botella ó de barril.

Respecto de estos viciosos consuetudinarios, es en vano que los hoteleros, vinateros y taquilleros saquen por ellos la cara, sólo por sacarles la plata que les deben, y pueden creer que su solicitud para que les dejemos en paz, en nada disminuye el valor ni la justicia de la que tuvieron á bien dirigirnos las *madres, esposas é hijas*, á quienes corremos traslado de las pretensiones que tienen respecto de los *hebreos* los mencionados expositores.

REPRODUCCION.

Varias bebidas.

Entre las bebidas habituales para la gente más ó menos culta, ya sean alimenticias, ó puramente tónicas, ó excitantes, hay diferencias muy notables.

El *Chocolate* es apetitoso y sabroso, refocilante y nutritivo; pero también suele ser indigesto y acrecienta la bilis. Es la bebida de los ancianos y el mejor compañero para los conciliábulos de viejas.

El *Café* no alimenta, si no se toma con leche; pero su aroma es delicioso, difunde en el cuerpo una grata sensación nerviosa, facilita la digestión y excita vivamente la imaginación. Es el licor predilecto de los hombres pensadores.

El *Té* es una tizana propia para enfermos y para *Inglés* de diversas razas; y aunque no alimenta y excita mucho los nervios, ofrece la ventaja, en los saraos y tertulias, á los que lo toman, de pasar por personas de buen tono.

La *Cerveza*, hija legítima de la Alemania, es buena para hacer fumar tabaco en *pipa*, adquirir prosaica obesidad, estragar el gusto de un delicado paladar, y combinar la alimentación linfática con la intemperancia.

El *Coñac ó brandy* es una bebida de olor antipático y sabor acre y picante, que, tomada pura, en pequenísima cantidad y con método, es un buen medicamento, y menudeada, es un veneno que embrutece al hombre y le envilece é infama.

El *Vino* es la más peligrosa de las bebidas, precisamente por ser la más provocativa y delicada. Cuando de ella se usa, sin abusar, el hombre de talento se aproxima á los dioses; el estómago se siente agradecido; la sangre circula generosa y rica; y el corazón, contento y alegre, se predispone á todos los sentimientos nobles.

Hay muy notable diferencia entre las *chispas* que producen los vinos y licores espirituosos. La chispa del vino ilumina y alegra; la del coñac, brandy ó ron quema y enardece. El que se chispa con vino se enamora del mundo entero, se vuelve generoso y patriota, y hasta concibe poéticos pensamientos y desata su lengua en bellas frases. El que se chispa con brandy ó coñac, se vuelve susceptible, se enfurece, trata de reñir con todos, y sólo sabe servirse de un lenguaje agresivo, hiriente, borrascoso y vulgar. Con el vino le sale todo el oro interior al hombre chispo; con el brandy, le sale todo el cobre.

Ya que de bebidas trato, yo, que gusto mucho del *café*, del vino y del chocolate, declaro, sin embargo, que, en mi sentir ó en mi paladar, el hombre no ha inventado ni inventará jamás bebida alguna comparable á las naturales: el agua y la leche. ¡Qué delicia tan pura y tan grande la que causa un vaso de agua fresca, limpia y trasparente, tomado á tiempo! ¡Qué chorro de vida entra en el cuerpo, cuando uno bebe y gusta de una taza de leche rica y pura!—José M. Sampedro.

CABOS SUELTOS.

Homicidio.—Se nos dice, con referencia á nuestro suelto de gaceta de ayer, que en el caserío del Coyolar y en la noche del lunes próximo pasado, el Señor Juan Araya, causó la muerte, á puñaladas, á Gerónimo Cárdenas; se afirma que éste individuo era un tanto amigo de pependencias.—La autoridad respectiva (que lo es el Alcalde de Aserri) sigue con toda actividad la sumaria.

La ocasión es calva; de ahí es que el Editor del "Diario de Costa Rica" se aprovechó de ella y nos ha resultado jurisconsulto, advirtiéndole que todo periódico debe llevar, si no se equivoca él, es decir

el Editor, el nombre y apellido de la imprenta donde se imprime, (y aquí pone un punto, cuando debía poner coma, y agrega) "sea publicación oficial ó no oficial."

Como este asunto de derecho es tan arduo, vamos á consultar las Pandectas, el Digesto, las Novelas, los Códigos de Justiniano, las Leyes de Partida y la Legislación Costari—cense que el Editor nombrado conoce tanto, tanto, que ángeles y serafines dicen santo, santo.

Y en verdad es mucho lo que conoce, de suerte que no podemos ahora exclamar con aquel que dijo, aunque en latín:

"In Digestis, nihil potestis,
In Codice, scitis modice,
In Novellis, comparimini assellis,
Et tamen creamine doctores,
Oh tempora, oh mores!"

Pues nuestro nuevo Doctor, que debe hacer que le traduzcan los versos latinos, no sólo nota una ilegalidad, sino que en seguida agrega á ella este comentario.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos no perjudique á los derechos de los otros ó del público.—J. B. Say."

Comentario que, aunque dirigido al Gobierno, creemos que debía cambiarse con este otro:

"El sólo afán que pueden tomarse los periodistas, es impedir que la ambición de los envidiosos no perjudique á los derechos de los que no lo son, ni á los del público," pensamiento que si no lo dijo J. B. Say, tampoco lo dijo J. B. C.

La "Sociedad para la protección de los intereses económicos del comercio y de la industria," de Berlín, publicó en octubre de 1885 un excelente trabajo del Doctor Ad. Soetbeer, intitulado *Matériaux pour servir á l'éclaircissement et l'examen des relations de prix des métaux précieux*, del cual tomamos los siguientes datos referentes á la producción total de metales preciosos en el globo durante el año de 1884.

ORO.

Estados Unidos	45,140 klg.
Australia	40,100 "
Rusia	35,800 "
Otros países	22,900 "

Total—143,940 klg.

PLATA.

Estados Unidos	1.111,457 klg.
Méjico	739,000 "
América del Sur	510,000 "
Alemania	235,063 "
Otros países	300,000 "

Total.—2.895,520 klg.

Por manera que entre oro y plata produjo el mundo en el año dicho 3.039,460 kilogramos, lo cual representa—según el mismo Doctor Soetbeer—un valor aproximado de 180 millones de pesos.

Nombramiento.—La Señorita Rafaela Gagini, ha sido nombrada ayudante del Liceo Central de niñas de Alajuela, en reemplazo de la Señorita Amalia Zamora.

Un solo individuo fué tomado por la Policía, porque reñía con otro,

este otro no fué tomado en el acto, pero á la hora presente ya debe estar á la sombra.

Queja justa.—Algunos hacendados que tienen su finca en el trayecto de Carrillo al Limón, se nos quejan de que no se les entrega la correspondencia y los periódicos que les van de esta capital. Sabemos que el Gobierno paga una mensualidad para que la repartición de cartas é impresos se haga con la debida puntualidad en esa línea, y creemos que debe averiguarse por la persona á quien corresponde lo que hay á este respecto.

Nuevo modo de fusilar.—Menciona un colega de la capital de Méjico el parte dado por la autoridad política de una población, á la judicial, relativo al fusilamiento de un reo condenado á muerte, cuyo parte está concebido en los términos siguientes:

"Tengo el alto honor de manifestar al juzgado del digno cargo de U. que, no habiendo armas de fuego en este lugar, ayer he fusilado á machetazos al reo N. N. condenado á la última pena.

Despedida. La que dá al público nuestro amigo é inteligente literato Don Víctor Dubarry, al retirarse de la Dirección del *Diario de Costa-Rica*, revela bien que aquel órgano de la prensa, resucitado por tan hábil escritor, cambiará otra vez de rumbo, y que con nueva protesta de comenzar á defender los verdaderos intereses del país, acabará por no saber á que atenerse.

Conferencias pedagógicas. Han comenzado en el salón de estudio del Instituto Universitario las que ha abierto y continúa sosteniendo en persona el Honorable Señor Ministro de Instrucción pública. No dudamos que las luminosas ideas del Señor Licenciado Fernández acerca del organismo escolar servirán de mucho á los Señores maestros, á quienes sinceramente felicitamos, por cuanto recibirán de los labios del Señor Ministro las notas cardinales en que descansa la evolución que él se propone imprimir á la primera enseñanza.

NOTICIAS POR EL CABLE.

Telegrama de San Juan del Sur, recibido en San José, el 20 de Enero de 1886.

Michigan.—Enero 18.—Anoche fué devorada por un incendio la manzana Occidental en que se hallaba el Teatro de la Ópera, el segundo Banco nacional, la oficina de correos y los almacenes de ropa de Sermayer y Ewdars y otras oficinas. Nada pudo salvarse. Las pérdidas se calculan en sesenta y setenta mil pesos. El seguro apenas cubre la cuarta parte de esas sumas.

Pensilvania.—Enero 18.—Nada se ha sabido del vapor "Ciudad de Nassau" que debió haber llegado hace días, y que dobló el cabo del Avaré, en la mañana del día

de navidad. Iba para la bahía de "Jacksonville" y sin duda se perdió con todos los que venían á su bordo.

Méjico.—Enero 18.—La segunda reunión anual de la Iglesia metodista episcopal que ha estado en sesiones durante varios días en esta ciudad, recesó hoy; se establecerán tres presbiteratos en algunos distritos. Los correos para los Estados Unidos, han sufrido demoras por lluvias en las líneas férreas de Kansas y Missouri.

Lima.—Enero 18.—Ayer se celebraron honores fúnebres como tributo á la memoria del Rey Alfonso.

Valparaíso.—Enero 18.—En la convención nacional libero-radical fué designado ayer don Manuel Balmaceda candidato para la presidencia. El vapor de guerra americano "Hart For" llegó aquí ayer.

París.—Enero 18.—Los asesinatos en Francia es asunto de comentarios universales. Los periódicos registran 11 y 5 tentativas, en 6 días. Los periódicos monarquistas atribuyen esta manía homicida ó que se propalan ideas anarquistas.

Londres.—Enero 18.—Han muerto el Obispo Conatia y Paulboudry, pintor francés.—La quiebra del Banco de Jersey, ha causado unas pequeñas quiebras, entre ellas la de Bautin Rebau, armero de Terranova; quebró también Gassett, Tesorero del ramo, quién ha sido reducido á prisión por el cargo de haber ocultado fondos. El "Daely Niws" ridiculiza el empeño en deponer á Gladstone de la Jefatura del partido liberal, y dice que los liberales no podrían contarse unidos sino bajo su dirección.

Londres, enero 18.—"La Gaceta de Saint James" dice que el discurso de la reina, que será pronunciado en el parlamento el jueves próximo, condena la Liga Nacional como una organización ilegal, y pide al parlamento que legisle y sea reglamentándola ó suprimiéndola.

Los miembros del último Ministerio han recibido cartas en que les amenazan con hacer uso de la dinamita si se adoptan medidas coercitivas con respecto á Irlanda, ó si el proyecto del Gobierno Interior para aquel país se rechaza.—La reina ha enviado su Secretario á Mr. Gladstone con una carta que trata de la situación irlandesa.—Se dice que el Gobierno presentará muy pronto un proyecto de ley en que se declara que el Boycotting es una felonía, y dando á los Magistrados poder para perseguirlos sumariamente.—Se dice que esta medida se ha resuelto hoy en consejo de gabinete.—Lord Bandolph Churchill triunfó de la opinión de una parte del gabinete que proponía se pusiera de nuevo en planta la coerción en todas sus partes.—El gobierno confía en que las divisiones entre los liberales le asegurarán el apoyo del Parlamento á sus proyectos en Irlanda.

Lord Salisbury ha consentido en reconocer á China como soberana

nominal del Birmán, á condición de que el gobierno de Pekín, abandone sus pretensiones á percibir tributo de aquel país, y de que abra la frontera China á los comerciantes británicos, cobrando el 50% de derechos ad valorem, exepctuando el opio.—El gobierno se ocupa de organizar un "Budget" de trabajo é inmigración que estará unido á la cámara de comercio.

Londres, enero 18.—Mr. Stend, redactor de la "Pall Mall Gazette," sentenciado en noviembre último á tres meses de presidio, ha sido puesto hoy en libertad.

LITERATURA

Bebé.

POR JUAN DE DIOS PEZA.

Cuenta Bebé dos meses no cumplidos. Pero burlando al tiempo y sus reveses, Como todos los niños bien nacidos, Parece un señorón de veinte meses.

Rubio y con ojos como dos luceros, Lo ví, con parate de color de grana, En un escaparate de Plateros Un domingo de Pascua en la mañana.

Iban conmigo Concha y Margarita, Y al mirarle las dos, ambas gritaron: "Mira, papá, qué cara tan bonita." Y trémulas de gozo se miraron.

¿Quién al ver que á sus hilas las subiese, La ambición de adueñarse de un muñeco, No se siente vencido, cuando lleva Dos duros en la bolsa del chaleco?

Ya como es natural, si está comprado, Y como es natural, tiene otros dueños, Mis hijas perderán el encantado Palacio de sus mágicos ensueños.

Pero movido el paternal cariño, Entré á la tienda é realizar su antojo, Y dije al veador: quiero ese niño De crenchas blondas y vestido rojo.

Abrió entonces la alcoba de cristales, Tomó á Bebé, lo puso entre mis manos, Y convirtió á mis hijas en rivales, Porque el amor divide á los hermanos.

"Para mí,"—Concha me gritó importuna, "Para mí,"—me gritaba Margarita, Y yo les grité al fin, "para ninguna", Con la seca aridez de un cenobita.

Reinó un silencio entre las dos, profunda, Y recordé yo entonces conturbado, Este axioma tristísimo del mundo: "Ser rival es odiar y ser odiado".

Y así pensé: no debo en corazones Que de la vida llaman á la puerta, Encender con el celo esas pasiones Que el odio atiza y el rencor despierta.

La historia del amor con dos premisas Iguala á la mujer, y no es asombro; Un muñeco, en la edad de las sonrisas Y en la edad de las lágrimas, un hombre!

DULCINEA.

Buscando va el Hidalgo de la Mancha, La hermosa Dulcinea, Por ella corre locas aventuras Y morirá por ella.

Un día su Escudero malicioso Le lleva á su presencia, Y ve trocada en tosca Labrador La que juzgó Princesa.

No pierde la ilusión el caballero, Pues su razón enferma, A encantos atribuye el desengaño Que de dolor le llena.

Tal es el ideal: tras él corrende Pasamos la existencia Y nunca á nuestros ojos fatigados Brillante se revela.

Y si de lo real la triste imagen Nuestra razón nos muestra, Encanto la juzgamos y seguimos Buscando á Dulcinea

MANUEL DE LA REVILLA.

AVISOS.

Compañía "Bellevue."

BAÑOS TERMALES de CARTAGO.

Junta General de los suscritores de esta empresa, tendrá lugar el viernes, el 22 del corriente á las 11 de la mañana, en el Club Internacional de esta ciudad. Se convida además al comercio en general.

AVISO.

A G. André le ha llegado un gran surtido de Ropa hecha para caballeros.

Al detal, en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 3.

Tesorería de la Filarmonía de San José.

Suplico á todos los socios que tengan cuotas atrasadas, se sirvan pasar á cubrirlas dentro del término de ocho días, contados desde la fecha; de lo contrario me veré en el caso de cumplir con lo que disponen los estatutos, para los socios morosos.

San José, 13 de enero de 1886.

GENARO CASTRO MÉNDEZ.

Tesoroero.

6 v 5.

COMUNICADO.

HARINA DE CALIFORNIA.

MARCA CORONA.

Tienen de venta a

\$ 9 qq.

J. M. MONTEALEGRE & H^o

Calle de la Universidad N^o 11.

10 v. alt.—3.

LOTERIA.

Venta de billetes para el próximo sorteo

7 de Febrero,

\$ 3,000

se pondrán á la suerte.

En los dos sorteos anteriores los mayores premios ó sean los números fueron agraciados—y vendidos por esta Agencia.

San José, enero 15 de 1886.

J. TEODORICO QUIRÓS.

Patines para Señoras.

Martes y Jueves de 7 á 9 p. m.

Domingos de 4 á 6 p. m.

San José, enero 12 de 1886.

G. RICHMON.

10 v. 4.

Odilón S. Jiménez,

Ingeniero Civil y de Minas.

ofrece sus servicios profesionales al público.

Oficina calle de la Universidad, n^o 14, Occidente.

10 v 5.

HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—40.

FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA.

División Atlántica.

La Tarifa GENERAL de fletes sobre café de Carrillo á Limón durante la presente cosecha será diez pesos por tonelada de 2000 libras.

Se harán rebajas considerables á los exportadores engrande, según convenios especiales y en proporción á la cantidad.

Llamo la atención á la gran rebaja hecha por la Compañía de Agencias y la Agencia A. K. Brown en los gastos de embarque de café por la vía de Limón.

San José, enero 15 de 1886.

MINOR C. KEITH.

6 v. 4

AVISO.

G. André acaba de recibir un género especial para almohadas y colchones de plumas.

Se garantiza que no se salen las plumas.

Al menudeo, en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 3.

A LOS EXPORTADORES DE CAFE

LA EMPRESA DE BUEYES.

Está lista para acarrear café de esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden verificarlo remitiéndolo por el ferrocarril central á nuestra orden.

FLETE: EL CORRIENTE.

San José, enero 11 de 1886.

CASTRO & IGLESIAS.

15 v 5.—

Agencia de comisiones de San José.

Albums para cromos.
Patines americanas.
Puros de la Habana de California y de Palmira.

Badanas.
Cromos.
Conservas.
Frazadas.
Sombreros de pita.

ECHEVERRIA y CASTRO.

5 v 5



J. M. Montealegre.—Manuel Montealegre.

J. M. Montealegre & H^o

Comisionistas.

N^o 11, calle de la Universidad.

San José de Costa Rica.

30 v. alt. 24.

La Equitativa.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE,

PRESIDENTE.

W. ALEXANDER,

SECRETARIO.



Activo en enero 1^o de 1885.....\$ 58.161,925
Nuevos riesgos en 1884.....\$ 84.877,057

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes.....\$ 309.409,171
Pagado á tenedores de pólizas en 1884.....\$ 7 194,787

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y son INDISPUTABLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años.

James Thomas,

Agente General en Centro-América.

Cecil Sharpe,

Agente en Costa-Rica.